Lugar	CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO CUNDINAMARCA		
Fecha	19/2/2025 - 08:00 AM		
Tema	SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL INGRESO DE MALETAS		
Desarrollo	En el momento del ingreso al Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca, se llevó a cabo una jornada de sensibilización dirigida a las personas mayores con el propósito de recordar y reforzar la normativa sobre el equipaje permitido dentro de las instalaciones. Se reiteró que cada persona puede ingresar únicamente una maleta de tamaño adecuado para caber dentro del locker sin ejercer presión y una maleta de mano, estableciendo un máximo de dos maletas por persona. Esta medida responde a la necesidad de garantizar el orden, la seguridad y el buen uso de los espacios dentro del centro, dado que en reiteradas ocasiones se han presentado casos en los que algunas personas mayores han ingresado hasta cuatro maletas de gran tamaño, generando inconvenientes como el daño de los lockers, la obstrucción de áreas comunes y el almacenamiento inadecuado de pertenencias en espacios no destinados para tal fin. Durante la jornada, se evidenciaron múltiples casos en los que maletas adicionales fueron dejadas en pasillos, rincones y otros espacios del centro, lo que dificulta la movilidad y afecta la organización general del lugar. Por tal motivo, se sensibilizó a las personas mayores sobre la importancia de depurar sus pertenencias y reducir su equipaje conforme a las normas establecidas. A las personas que poseían más de dos maletas o maletas de tamaño no permitido, se les dejó el compromiso de realizar la depuración correspondiente durante la tarde de hoy, de manera que se pueda dar una solución efectiva al inconveniente y se garantice el cumplimiento de la normativa vigente. El Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca agradece la disposición y colaboración de todas las personas mayores en este proceso, recordando que estas medidas están orientadas a mejorar la convivencia y preservar las instalaciones en óptimas condiciones para todos los usuarios.		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Andrés Guerrero	Educador Físico	CCT Cundinamarca
	Sthefania Bolívar	Psicóloga	CCT Cundinamarca
	Dayani Rojas	Facilitadora	CCT Cundinamarca
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Realizar la depuración correspondiente durante la tarde de hoy,	Andrés Guerrero	19/02/2025
Próxima reunión	No se propone nueva reunión		
Elaboró	Andrés Guerrero – Ed Físico		

Anexos: Formato planilla de asistencia FOR-GD-023 y Registro fotográfico

Responsable: Andrés Guerrero	Nombre de la actividad:
Fecha: 19/2/2025	SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL INGRESO DE MALETAS









ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOP-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo 20240189631 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización Matrices 2. Lugar o Localidad o Sede: CDI Candelaria 3. Fecha y hora: 19-2-2025 2:00 Am

4. Nombre responsable: Andrés Guerrero. 5. Dependencia responsable: CDI Candelaria

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Rosalía Paz		41483814						
2	Aura Zamora		41308070						
3	Jose Jaramillo		14209165						
4	Bernardo Restrepo		17151176						
5	Jaime Rodriguez		19097362						
6	Manuel Rosero		5357095						
7	Efrain Larrota		19281379						
8	Marta Manrique		31858380						
9	Bertha Torres		20398332						
10	Jose Paz		5248158						
11	Luis Cajigas		14433715						
12	Luis Castellanos		17077757						
13	Jorge Gonzalez		14091123						
14	Dayanni Rojas		1964837423	CDI Candelaria	Facil Asistencial	Contratista	-/-/-	3005321606	
15	Sthefania Bolivar		1030686065	CDI Candelaria	Psicologa	Contratista	-11-11-11	3148621518	Stheforms.
16	Andres Guerrero O.		1023894820	CDI Candelaria	Ref. Fisico	Contratista	-o-o-o-	3125197671	
17									
18									
19									
20									

Scanned with CamScanner